Naciones Unidas E/CN.18/2023/7

Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de febrero de 2023
Español
Original: inglés

Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques
18º período de sesiones
8 a 12 de mayo de 2023
Tema 4 del programa provisional*
Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

Nota de la Secretaría

Resumen

De conformidad con el programa de trabajo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para su 18º período de sesiones (resolución 2021/6 del Consejo Económico y Social, anexo), el Foro examinará el tema relativo al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques en su 18º período de sesiones. En la presente nota se ofrece información sobre las contribuciones recibidas por el fondo fiduciario y los gastos realizados con cargo a él en 2022. Se reconocen con agradecimiento las generosas contribuciones de los países donantes al fondo fiduciario, sin las que no podrían haberse llevado a cabo muchas de las actividades que el Foro tiene encomendadas.

* E/CN.18/2023/1.

I. Introducción

1. En su resolución 2015/33, relativa al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015, el Consejo Económico y Social instó a los Gobiernos y las organizaciones donantes, incluidas las instituciones financieras, y a otras entidades que estuvieran en condiciones de hacerlo, a que aportaran contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques. De conformidad con el programa de trabajo del Foro para su 18º período de sesiones (resolución 2021/6 del Consejo, anexo), el Foro examinará el tema relativo a su fondo fiduciario.

2. En la presente nota se ofrece una síntesis de las contribuciones recibidas, el origen de esas contribuciones y los gastos realizados con cargo al fondo fiduciario en 2022. Esta nota se presenta a título informativo. Las cifras no han sido auditadas, por lo que constituyen una estimación al 8 de febrero de 2023. Las actividades se realizaron con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 71/285, relativa al plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030, y 62/98, relativa al instrumento jurídicamente no vinculante sobre todos los tipos de bosques, y en las resoluciones que tratan del Foro, en particular las resoluciones del Consejo 2015/33, 2022/17 y 2020/14, así como en el anexo de la resolución 2021/6 del Consejo.

II. Contribuciones al fondo fiduciario en 2022

3. En 2022, cinco países donantes contribuyeron al fondo fiduciario para prestar apoyo a los mandatos, los períodos de sesiones y las actividades entre períodos de sesiones del Foro y a la labor del Foro y de su secretaría (véase el cuadro 1). Las contribuciones ascendieron a 975.838 dólares de los Estados Unidos, incluidas las destinadas a los gastos de apoyo a los programas. Sin esas generosas contribuciones, que se reconocen con agradecimiento, no habría sido posible llevar a cabo las actividades básicas del Foro.

Cuadro 1
Contribuciones al fondo fiduciario en 2022
(Dólares de los Estados Unidos)

Contribuyente	*Total*
Australia	143 266
China	314 990
Estados Unidos de América	400 000
República de Corea	17 079
Suiza	100 503
Subtotal, contribuciones	**975 838**
Saldo inicial, 1 de enero de 2022	1 860 949
Total	**2 836 788**

III. Gastos del fondo fiduciario en 2022

4. En 2022, los viajes para el desarrollo de la capacidad representaron alrededor del 21 % de los gastos con cargo a recursos extrapresupuestarios, y los gastos de personal, incluidos los de puestos de plantilla, otros gastos relacionados con el personal y honorarios de los consultores, ascendieron a alrededor del 53 % de los gastos. En el cuadro 2 y en la figura conexa se presenta información detallada sobre los gastos del fondo fiduciario.

Cuadro 2
Gastos del fondo fiduciario en 2022
(Dólares de los Estados Unidos)

Gasto	*Total*
Gastos de personal y servicios de consultoría[a]	494 620
Viajes para el desarrollo de la capacidad	192 901
Viajes de representantes y expertos	14 117
Viajes del personal	17 362
Servicios por contrata	10 544
Gastos de funcionamiento[b]	101 337
Subtotal	**830 882**
Gastos de apoyo a los programas (13 %)	108 006
Total	**938 888**

[a] Se incluyen los gastos en puestos de plantilla financiados con recursos extrapresupuestarios, otros gastos relacionados con el personal y honorarios de los consultores.
[b] Se incluyen el alquiler de locales, tecnología de la información, capacitación, gastos en concepto de servicios de conferencias y gastos bancarios.

Gastos del fondo fiduciario en 2022
(Dólares de los Estados Unidos)

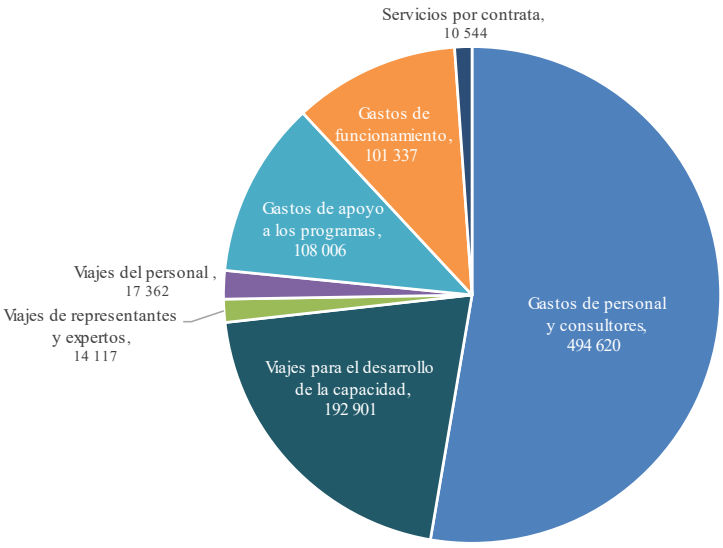

5. En 2022 se utilizaron fondos extrapresupuestarios para complementar los fondos del presupuesto ordinario, en relación con el programa 7 (“Asuntos económicos y sociales”), subprograma 8 (“Gestión forestal sostenible”). Con esas contribuciones se financió el grueso de la labor de la secretaría del Foro en 2022, a saber:

a) **Personal de secretaría y consultores y expertos técnicos para apoyar las actividades del Foro**. A fin de ejecutar las actividades previstas en el mandato en relación con la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y su centro de intercambio de información, en 2022 se financió un puesto de categoría P-3 con cargo a recursos extrapresupuestarios. Se utilizaron recursos extrapresupuestarios para contratar en 2022 a consultores y expertos técnicos que apoyaran los trabajos relacionados con la Red y con la segunda evaluación de las repercusiones de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) en la gestión forestal sostenible. La evaluación incluyó encuestas, consultas con las partes interesadas, estudios analíticos y la organización de una reunión virtual de un grupo de expertos. Se han utilizado también recursos extrapresupuestarios para apoyar las actividades entre períodos de sesiones acordadas por el Foro en su 17º período de sesiones, en preparación del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques que tendrá lugar en 2024, incluida la elaboración de informes de evaluación relativos a las medidas contempladas en el anexo de la resolución 2022/17 del Consejo;

b) **Viajes para el desarrollo de la capacidad**. En 2022, la secretaría siguió prestando apoyo técnico, a través de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, a varios miembros del Foro, a saber, Argelia, Benin, Etiopía, Liberia, el Togo y Zimbabwe, utilizando recursos extrapresupuestarios. Como parte de ese apoyo, la Red organizó talleres de desarrollo de la capacidad en esos países con el fin de mejorar la capacidad de los expertos nacionales para elaborar propuestas de proyectos y estrategias nacionales de financiación forestal, así como para validar las propuestas de proyectos y estrategias nacionales ya elaborados. Los talleres, incluidos los viajes de los participantes, consultores y personal de la secretaría, se financiaron con recursos extrapresupuestarios;

c) **Viajes de representantes y expertos**. Se proporcionó asistencia para viajes a fin de facilitar la participación de representantes y expertos de países en desarrollo y países con economías en transición en las reuniones relacionadas con el Foro celebradas en 2022;

d) **Viajes del personal**. Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para complementar los fondos del presupuesto ordinario destinados a sufragar los gastos de viaje de personal de la secretaría que participó en los principales eventos internacionales e intergubernamentales relacionados con los bosques, como el 15º Congreso Forestal Mundial y otras reuniones sobre la labor de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques y sus organizaciones miembros;

e) **Servicios por contrata, servicios de conferencias y gastos de funcionamiento**. En 2022 se utilizaron fondos extrapresupuestarios para sufragar los gastos relacionados con contratistas particulares, el alquiler de locales, la tecnología de la información, la capacitación, los gastos bancarios y los gastos en concepto de servicios de conferencias para las reuniones virtuales.

IV. Logros y resultados

6. Gracias a las contribuciones al fondo fiduciario se obtuvieron los logros y resultados siguientes:

a) El 17º período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques se celebró en modalidad híbrida. El Foro aprobó con éxito una resolución general en la que se recogían los compromisos contraídos y las medidas que debía adoptar el Foro en sus principales ámbitos de trabajo, incluidos la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques 2017-2030; los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal; la supervisión, evaluación y presentación de informes: y los preparativos del examen de mitad de período;

b) Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para apoyar las actividades entre períodos de sesiones, incluidas las reuniones virtuales de grupos de expertos celebradas para preparar el 17º período de sesiones del Foro. Una de esas actividades fue una reunión virtual de expertos sobre la evaluación de los efectos de la pandemia de COVID-19 en los bosques y el sector forestal, celebrada del 2 al 4 de febrero de 2022. En la reunión, varios expertos tuvieron la ocasión de debatir e intercambiar opiniones sobre los problemas que suponía afrontar los efectos de la pandemia de COVID-19 en los bosques y el sector forestal, las estrategias y medidas de recuperación que se estaban adoptando para contrarrestarlos y las mejores prácticas de mitigación de esos efectos adoptadas por los países y otros interesados para reducir los efectos de la pandemia en los bosques. En el 17º período de sesiones del Foro se presentaron las conclusiones, los análisis y las sugerencias sobre el camino a seguir en ese ámbito que se plantearon en la evaluación y la reunión de expertos;

c) Se destinaron recursos del fondo fiduciario a las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal para complementar los fondos del presupuesto ordinario y el programa ordinario de cooperación técnica. Una de esas actividades fue el desarrollo ulterior de la primera fase del centro de intercambio de información en línea: en enero de 2023, el número total de entradas de datos en el centro de intercambio de información había aumentado a más de 250, incluidas unas 130 entradas sobre oportunidades de financiación, aumento que fue posible gracias a la financiación de recursos humanos con cargo al fondo fiduciario. Además, en 2022 se presentó un nuevo producto de comunicación, “Forest financing quarterly highlight”, como parte de los servicios de información prestados por el centro de intercambio de información. En la nota de la Secretaría relativa a los medios de aplicación, incluidos las operaciones y los recursos de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal (E/CN.18/2023/4) se ofrece información detallada sobre las actividades de la Red;

d) Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para apoyar las actividades entre períodos de sesiones relacionadas con los preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques, incluida la preparación de los informes de evaluación. En la nota de la Secretaría acerca de la información actualizada sobre los preparativos del examen de mitad de período de la eficacia del acuerdo internacional sobre los bosques que tendrá lugar en 2024 (E/CN.18/2023/6) figuran más detalles sobre las principales actividades;

e) Los recursos del fondo fiduciario eran esenciales para apoyar la labor relacionada con la supervisión, evaluación y presentación de informes. En la nota de la Secretaría sobre el seguimiento, la evaluación y la presentación de informes (E/CN.18/2023/5) figuran más detalles sobre las principales actividades;

f) Se utilizaron recursos del fondo fiduciario para apoyar la actualización del plan de trabajo de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques para el período 2021-2024. En la nota de la Secretaría sobre la contribución de los asociados a la consecución de las prioridades temáticas y el refuerzo de la cooperación con ellos (E/CN.18/2023/3) figuran más detalles sobre las actividades de la Asociación en 2022;

g) El fondo fiduciario sigue siendo una fuente fundamental de financiación complementaria para cubrir las necesidades en materia de personal de la secretaría del Foro, que sigue siendo la división más pequeña del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. En 2022 se financió con cargo al fondo un puesto de categoría P-3. Está previsto que en 2023 se financien con recursos extrapresupuestarios tres puestos de P-3 en la secretaría (véase el cuadro 3).

V. Prioridades y desafíos

7. Los mandatos y productos del Foro no han dejado de aumentar desde que este se creó, pero las asignaciones del presupuesto ordinario no han aumentado al mismo ritmo. Los recursos humanos y presupuestarios que necesita la secretaría para prestar apoyo al Foro y a sus Estados miembros se han señalado y reconocido debidamente en varias resoluciones, entre ellas la resolución 2015/33 del Consejo. Las contribuciones voluntarias al fondo fiduciario desempeñan un papel esencial para complementar los fondos del presupuesto ordinario, y sin ellas la secretaría tendría problemas para cumplir plenamente sus funciones básicas y ejecutar los mandatos ampliados.

8. Conseguir recursos humanos y financieros suficientes para ampliar las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal sigue siendo un importante factor que limita la labor de la Red. Aunque el centro de intercambio de información de la Red se desarrolló de manera eficaz en función del costo, aprovechando los servicios de tecnología de la información de las Naciones Unidas, los gastos efectuados dependieron totalmente de la disponibilidad de contribuciones voluntarias.

9. La financiación de los viajes de representantes y expertos de países en desarrollo y países con economías en transición depende por entero de contribuciones específicas al fondo fiduciario. Hasta la fecha, se ha observado una tendencia a la disminución de las contribuciones, y si la tendencia se mantiene, será sumamente difícil para la secretaría facilitar una representación equilibrada de los países desarrollados y los países en desarrollo en las reuniones futuras relacionadas con el Foro.

10. Sigue siendo fundamental dotar a la secretaría de unos recursos humanos y financieros constantes y suficientes que le permitan apoyar y promover la ejecución del plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques y al cumplimiento de los seis objetivos forestales mundiales y las 26 metas conexas. Los recursos son vitales para mantener la actividad en todas las esferas de la labor del Foro y su secretaría, como las actividades de preparación para el examen de mitad de período; el desarrollo de la capacidad; la financiación forestal; la supervisión, evaluación y presentación de informes; el fomento de la cooperación y la coordinación; la promoción de actividades regionales de colaboración, comunicación y divulgación; y el fortalecimiento de la participación de los interesados, entre otros, del sector privado.

Cuadro 3
Gastos estimados del fondo fiduciario para 2023
(Dólares de los Estados Unidos)

Gasto	*2023*
Gastos de personal[a]	400 000
Consultores, expertos y servicios por contrata[b]	150 000
Viajes de representantes y expertos[c]	375 000
Viajes del personal	100 000
Subtotal	**1 025 000**
Gastos de apoyo a los programas (13 %)	133 250
Total	**1 158 250**
Saldo de cierre, 31 de diciembre de 2022	2 468 817
Contribuciones previstas, 2023	550 000
Total de fondos previstos, 2023	**3 018 817**

Nota: Estimaciones de los fondos necesarios para ejecutar el actual programa de trabajo de la secretaría del Foro; no se incluye la financiación de ninguna actividad adicional que pueda acordarse en el 18º período de sesiones del Foro.

[a] Estimación basada en el costo de la financiación en 2023, con cargo a recursos extrapresupuestarios, de un puesto de categoría P-3 durante un año completo y de dos puestos de categoría P-3 durante parte del año.

[b] Se incluyen gastos de contratación de consultores para apoyar los preparativos del 19º período de sesiones del Foro, que se celebrará en 2024, y la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal.

[c] Se incluyen los gastos de viaje de representantes de países en desarrollo y países con economías en transición con el fin de asistir a reuniones relacionadas con el Foro en 2023, incluidas las actividades entre períodos de sesiones relacionadas con el examen de mitad de período del acuerdo internacional sobre los bosques.